

# PLAN ESTRATEGICO 2016-2018

## Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial.





República de Honduras  
Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial  
DIECP

**MEMORANDUM**  
DIECP-UPEG-14-2016

**PARA:** LICENCIADO MODESTO PALMA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, IMAGEN Y TRANSPARENCIA

**DE:** LICENCIADO LUIS MALDONADO  
DIRECTOR UPEG

**ASUNTO:** REMISION DE POA y PEI



**FECHA:** 15 DE JUNIO DEL 2016

Atendiendo su solicitud del día de hoy vía correo electrónico, remito a usted el Plan Operativo Anual 2016 (POA) y el Plan Estratégico Institucional 2016-2018 de la DIECP (PEI).

Atentamente

## Contenido

Antecedentes.....	2
Vision, Mision, Valores, Funciones.....	3
Objetivos Estrategicos.....	4,5,6
Medicion del Desempeño.....	7
Factores Criticos del Éxito.....	7
Socios Estrategicos.....	7
Organigrama.....	8



## Antecedentes

### CREACIÓN

La Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP) nace formalmente el 11 de noviembre de 2011, al publicarse en el Diario Oficial la Gaceta el decreto legislativo 198-2011 que da vida legal a la institución.



La DIECP surge ante la creciente demanda de la sociedad hondureña de depurar el estamento policial y la necesidad de transparentar la acción policial y ejercer un mayor control y supervisión, para una sana, efectiva y exitosa labor en contra del crimen en Honduras.

### A QUIENES INVESTIGA

A todos los miembros de la carrera policial, agentes y oficiales de Policía, por los diferentes delitos y faltas de tipo penal en que incurran, a quienes en el cumplimiento de su mandato legal aplicará pruebas de evaluación de confianza, tales como: Toxicológicas, psicométricas, pruebas de polígrafo, estudios socioeconómicos o patrimoniales y cualquier otro que se estime útil para el cumplimiento de sus funciones.

### SU MISIÓN Y ATRIBUCIONES

La DIECP es un ente desconcentrado de la Secretaría de Seguridad, encargado de investigar los delitos y faltas cometidos por miembros de la carrera policial, sin perjuicio de las atribuciones del Ministerio Público, así como de vigilar permanentemente la conducta de estos, con la finalidad de implementar y ejecutar procesos constantes de depuración policial.

En el cumplimiento de esa misión las autoridades civiles, policiales y militares, los funcionarios y empleados públicos están obligados a prestar toda la colaboración necesaria y requerida por la DIECP e incurrirán en responsabilidad penal, civil y administrativa en caso que injustificadamente nieguen la información y colaboración requerida.

Los Tribunales Judiciales de la República, el Ministerio Público y los organismos en materia de derechos humanos, están obligados a poner en inmediato conocimiento, cualquier causa o denuncia que estén conociendo y que sea constitutivo de delito o falta, en el que esté vinculado un miembro de la carrera policial para iniciar el correspondiente proceso investigativo.



## Visión, Misión, Valores

### VISIÓN

Ser una Institución con estándares de calidad y consolidada como una entidad profesional, científica y técnica en procesos de depuración policial, que contribuya a fortalecer la Policía Nacional para la construcción de una sociedad democrática y sin violencia.

### MISIÓN

Somos una Institución creada para establecer procesos permanentes de depuración de los miembros de la carrera policial, garantizando a la población hondureña, una policía confiable, con estricto respeto a las leyes de la República y los Derechos Humanos a fin de que su labor sea efectiva y transparente.

### VALORES

- 1.- Compromiso con la sociedad hondureña.
- 2.- Legalidad, honradez y profesionalismo.
- 3.- Eficiencia, Responsabilidad y solidaridad.
- 4.- Transparencia y trabajo en equipo.
- 5.- Respeto a los derechos humanos.

### FUNCIONES

- ❖ Investigar delitos y faltas constitutivas de responsabilidad penal.
- ❖ Vigilancia permanente de la conducta de los policías.
- ❖ Implementar y ejecutar procesos constantes de depuración.
- ❖ Practicar en forma general o selectiva a todos los miembros, aspirantes a ingresar a la carrera policial, los que se encuentran en proceso de ascenso y los que opten al sistema de becas, pruebas de evaluación de confianza tales como:
  - Toxicológicas
  - Psicométricas
  - De Polígrafo
  - Estudios Socioeconómicos



## RELACION DE LA DIECP CON LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA VISION DE PAIS 2010 – 2038 Y PLAN DE NACIÓN 2010 - 2022

### VISIÓN DE PAÍS: CUATRO OBJETIVOS NACIONALES Y 23 METAS DE PRIORIDAD NACIONAL

La Visión de País 2010-2038 recoge las condiciones de una nación posible, materializada mediante el establecimiento de cuatro grandes objetivos nacionales y 22 metas de prioridad nacional. Objetivos y metas dibujan así la Imagen País para el año 2038, marcando un horizonte hacia el cual deben dirigirse las sucesivas administraciones públicas, que se inician con el próximo período de gobierno en el año 2010.

#### Objetivo de la Visión de País que se relacionan con la DIECP:

##### OBJETIVO 2

HONDURAS DESARROLLÁNDOSE EN DEMOCRACIA, CON SEGURIDAD Y SIN VIOLENCIA

##### META 2.2

REDUCIR LA TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100,000 HABITANTES A UN NIVEL POR DEBAJO DEL PROMEDIO INTERNACIONAL

##### INDICADOR 29

TASA DE HOMICIDIOS (x 100,000 HABITANTES) (OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA)

## RELACION CON LOS OBJETIVOS Y METAS PLAN DE GOBIERNO 2014 - 2018

#### Objetivos y Actividades Estratégicas relacionadas al Plan de Gobierno

**Objetivo 6:** Proteger la vida y los bienes de los Hondureños, como elemento esencial del disfrute pleno de las garantías y derechos ciudadanos y como requisito para el desarrollo económico, mediante la implementación de una Política Pública de Seguridad, Paz y Convivencia Ciudadana, que incluya aspectos de rehabilitación y condiciones adecuadas del sistema penitenciario, y el restablecimiento de la confianza en la policía y operadores de justicia.

**Resultado Global 6.1:** Reducir a la mitad el número de homicidios por cada 100 mil habitantes, mediante la implementación enérgica del marco legal vigente, las reformas institucionales y la asignación de mayores y mejores recursos.

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS EN BASE AL PLAN DE GOBIERNO**

Los objetivos del Plan Estratégico 2016-2018 fueron elaborados de forma clara y sencilla enfocados principalmente en la mejora continua de los procesos permanentes de depuración e investigación científica y técnica, a los miembros de la carrera policial.

Dentro de los mismos se crearon proyectos piloto que permitirán a la DIECP enfocarse en su ejecución completa y adquirir experiencia valiosa. En Gerencia de Investigación Criminal el piloto es el Sistema de Interfaces con la CNBS, TSC, DEI, IP y en Gerencia de Evaluación de la Confiabilidad y el Desempeño es el Centro de Control de Confianza de la Policía Nacional.

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

**INVESTIGACION:** Disminuir la impunidad de los miembros de la Carrera Policial, a través de la investigación de los delitos y faltas en que estos incurran.

**EVALUACION:** Incrementar el número de miembros de la carrera policial y aspirantes a Policía, evaluados con mecanismos de evaluación de confianza.

## **CATEGORIA 611**

Policía Nacional con mayor grado de depuración en diferentes niveles.

## **RESULTADOS DE GESTION**

**INVESTIGACION CRIMINAL:** Investigados 270 hechos ilícitos cometidos por los miembros de la Carrera Policial

**EVALUACION DE LA CONFIABILIDAD Y EL DESEMPEÑO:** Evaluados 7400 miembros de la carrera policial y aspirantes a Policía, con mecanismos de evaluación de confianza

## **PRODUCTOS**

### **INVESTIGACION**

Expedientes de Casos investigados remitidos a la autoridad competente/ PRODUCTO FINAL

Policías investigados en los casos concluidos y remitidos a la autoridad competente/ PRODUCTO INTERMEDIO

Informes financieros y patrimoniales elaborados/ PRODUCTO INTERMEDIO

Investigación e Inteligencia Táctica realizadas/ PRODUCTO INTERMEDIO



## **EVALUACION DE LA CONFIABILIDAD Y EL DESEMPEÑO**

Policías evaluados a través de mecanismos de evaluación de confianza/ PRODUCTO FINAL

Aspirantes a Policías evaluados a través de mecanismos de evaluación de confianza/  
PRODUCTO FINAL

Mecanismos de Evaluacion de Confianza aplicados a Policías/ PRODUCTO INTERMEDIO

Mecanismos de Evaluacion de Confianza aplicados a aspirantes a Policial/ PRODUCTO  
INTERMEDIO

## **PROGRAMAS**

01 Actividades Centrales

11 Investigación de Hechos Ilícitos Cometidos por Miembros de la Carrera Policial

12 Sistema de Evaluacion de Confianza

### **Acciones Estratégicas: Investigación Criminal**

La DIECP continua abriendo canales de comunicación para la población, por tanto, la ciudadanía que haya sido víctima de un delito o sea testigo de cualquier anomalía o irregularidad cometida por uno o varios miembros de la Policía Nacional, puede escribir al correo electrónico institucional, a la página DIECP en Facebook, visitar las oficinas, o llamar a los teléfonos de la institución y se le atenderá con la seguridad y confidencialidad del caso. Se atienden las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Para la investigación de casos, es imprescindible la búsqueda de apoyo para la movilización de los agentes de investigación, lo cual requiere de vehículos en buen estado, combustible y viáticos, lo cual actualmente es un reto debido a los recortes presupuestarios que ha realizado el Gobierno Central, aun contando con el apoyo de los fondos del préstamo del BID. Por otro lado, la lentitud con la que las instituciones como CNBS, TSC, DEI, IP, entregan la información a investigación patrimonial, representa un gran obstáculo, el cual se espera superar con la implementación del sistema de interfaces entre la DIECP y las instituciones antes mencionadas.

### **Acciones Estratégicas: Evaluación de Confianza del personal policial**

En esta área será muy importante contar con los recursos económicos, especialmente para la compra de reactivos para las pruebas toxicológicas. El compromiso de la Secretaria de Seguridad para apoyar a la DIECP a tener sus propias instalaciones de toxicología y polígrafo, mejoraran la productividad y transparencia los procesos del sistema de evaluación de confianza.



## MEDICION DEL DESEMPEÑO

Los resultados se medirán de forma cuantitativa y cualitativa, en la que podremos de forma transparente y veraz, evaluar la eficacia de la institución para alcanzar sus objetivos y cumplir con los niveles de ejecución esperados.

## FACTORES CRITICOS DE ÉXITO

- ❖ Recuperar la confianza ciudadana en la Policía Nacional y combatir la criminología mediática.
- ❖ Educar a la ciudadanía sobre las funciones de la DIECP y su impacto positivo en la sociedad.
- ❖ Combatir la impunidad de los miembros de la carrera policial.
- ❖ Recolección de información patrimonial a través de un sistema de interfaces con la CNBS, TSC, DEI, e IP que acelere la recolección de la misma.
- ❖ Operaciones de investigación, con suficientes agentes de investigación, vehículos y viáticos.
- ❖ Incrementar la Inteligencia estratégica y táctica, al igual que la contrainteligencia
- ❖ Simplificación de los procesos internos de elaboración de informes y remisión de expedientes a las autoridades competentes.

## SOCIOS ESTRATEGICOS

Para lograr la visión, misión y objetivos con eficacia, la DIECP debe consolidarse en todos sus aspectos para articular y mantener relaciones estrechas con la Presidencia de la Republica, Secretaria de Seguridad, Congreso Nacional, el Ministerio Publico, la Corte Suprema de Justicia, proveedores de información, Medios de comunicación, Empresa Privada, Sociedad Civil y ciudadanía en general.

Otra clave para desarrollar los programas y proyectos necesarios para modernizar la DIECP son las relaciones con los organismos internacionales, mediante estas relaciones, la DIECP puede obtener asistencia de alto nivel para continuar su desarrollo y obtener préstamos preferenciales para financiar sus proyectos, tal como lo está haciendo actualmente con el BID.

A su vez es imprescindible para incrementar la confianza de la sociedad en la DIECP y para sentar bases sólidas de estabilidad y desarrollo, buscar la certificación de calidad de los procesos de la institución con organismos internacionales.

